

**Mantener los espacios públicos, parques y
jardines que lo soliciten.**

INFORME

MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS, PARQUES Y JARDINES

OBJETIVO

Mantener los espacios públicos, parques y jardines que lo soliciten.

PARTICIPANTES

Personal operativo del GAD Municipal del cantón Bolívar

FECHA

La actividad de forma permanente durante el mes de noviembre del 2016.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Con la finalidad de dar cumplimiento a la REFORMA DE LA ORDENANZA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN BOLÍVAR Art. 5. *La recolección, transporte, disposición final y tratamiento de los residuos sólidos en general excepto los residuos industriales y escombros, es responsabilidad de la Unidad de Gestión Ambiental del GAD Municipal del Cantón Bolívar.*

Por tal motivo se realiza de forma permanente el aseo de los espacios públicos de la ciudad de Bolívar: El personal operativo realiza el mantenimiento de los espacios públicos de la ciudad de Bolívar de lunes a domingo:

- ✓ Parce Central
- ✓ Plazuela San Rafael
- ✓ Parque de las Etnias
- ✓ Parque Mefa fauna
- ✓ Espacios de deporte: coliseo, cancha sintética, canchas de pelota nacional
- ✓ Av. Los Dinosaurios del barrio Cuesaca
- ✓ Demás espacios públicos de interés de la ciudad de Bolívar

HORARIO

Las actividades se desarrollan de lunes a domingo.

MANTENIMIENTO PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE BOLÍVAR
10 de noviembre del 2016

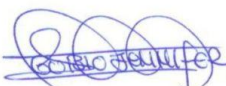


PODA DE PLANTAS DEL PARQUE CENTRAL
25 de noviembre del 2016



Además, en cumplimiento de la solicitud realizada por el GAD Parroquial de Los Andes se viene realizando el aseo de la cabecera parroquial todos los días miércoles desde el 30 de marzo del 2016.

FIRMA ELABORACIÓN



Ing. Jennifer Gubio

TÉCNICA UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL

ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR**

GADM-Bolívar

MEMORANDUM Nro. GADMCB- UATH-2016-0078-M
Bolívar, 14 de marzo del 2016

PARA:
Ing. Julio Tapia
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

ASUNTO: *Comunicado*

De mi consideración.


Por medio de la presente se informa, que por solicitud del GAD PARROQUIAL DE LOS ANDES mediante Oficio N°25-2016, y con la aprobación de la UNIDAD ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO se traslade al señor Adolfo Barahona Jornalero del GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR a la parroquia de los Andes todos los días miércoles empezando el 30 de marzo, por lo que se le solicita le facilite la movilización.

Particular que informo para los fines consiguientes.

Con sentimiento de alta estima.

Atentamente,


Dr. Cañón Cruz Del Pozo,
JEFE TALENTO HUMANO


**UNIDAD DE
RECURSOS
HUMANOS**

C.C. Sr. Jorge Angulo - ALCALDE DEL GADMCB

07 384 119 / 218
bolivarcarohi@gmail.com
Dirección: Garola Moreno y Egas (esq)
www.municipiobolivar.com
Bolívar - Carachi - Ecuador

Comprometidos con la voluntad del pueblo!...